

DECRETO ALCALDICIO Nº 1729 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y
BASES DE LICITACION

REQUINOA, 21 JUN. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

:
Memo. Nº 878 de fecha 19 de Junio de 2013, el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 136 de fecha 19 de Junio de 2013, Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "**CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA MONITOREO DE LOS APRENDIZAJES EN LAS ASIGNATURAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMATICAS, CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES Y REALIZACION DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN EL AULA**", con cargo Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S. y la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas.

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS

:
Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

:
APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "**CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA MONITOREO DE LOS APRENDIZAJES EN LAS ASIGNATURAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMATICAS, CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES Y REALIZACION DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN EL AULA**", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S, a la 215.22.11.002 CURSOS DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)